







Quito 29 de Abril del 2010

Señores Junta General de Accionistas Dygoil Cia Ltda. Presente.

Señores Socios

Pongo en su conocimiento el presente informe de COMISARIOS, que como órgano de fiscalización de la Compañía, hemos elaborado respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2009:

Las metas y objetivos previstos para el año 2009 se han cumplido, en la siguiente forma:

Los servicios de Wireline se ejecutaron en forma satisfactoria tanto en Petroproducción como a la empresa privada.

En Workover se trabajo en Petroproducción en forma permanente sólo con el Cameron-300 Rig- 30. El Frank -200 trabajo con OT en Petroproducción 2 meses (Enero y Febrero) y 3 meses en Andes (Sep-Oct-Nov)

Los Servicios Técnicos Especializados en Petroproducción se realizaron en forma irregular bajo la modalidad de OT. que obedecían a Licitaciones de corta duración. Adicionalmente bajo contrato se trabajo con Petrex, Agip y PDVSA.

En Campos Marginales las actividades han estado a cargo de la Operadora Suelopetrol.

En VHR, no se han realizado actividades operativas y solamente se han limitado a elaborar el acta de finiquito la misma que aún no se ha concluido.

Cabe manifestar que por atrasos en los pagos por parte de Petroproducción la liquidez de la empresa se afecto considerablemente siendo necesario recurrir a la obtención de Sobregiros permanentes.

El control interno de la empresa continúa mejorando habiéndose dado énfasis a la planificación y ejecución presupuestaria.

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, debemos indicar que estos han sido elaborados de acterdo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y dando cumplimiento a las Tributarias y Laborales vigentes en el Ecuador









La empresa mantiene mensualmente el flujo de caja y ejecución presupuestaría, el mismo que permite llevar un estricto control de los ingresos y egresos de cada uno de los contratos.

Atentamente,

ECON. EDGAR GONZALEZ COMISARIO

ING. JUAN JOSE ŃARANJO COMISARIO

